

# Envejecer a la sombra: El imperativo de integrar la naturaleza en la planificación urbana chilena

**Autoras:** Pilar Giménez y Cynnamon Dobbs- Centro estudios Territoriales, Universidad de los Andes, Chile

**DOI:** <https://doi.org/rscuandes.2026e02>

## 1. Resumen Ejecutivo

Chile enfrenta una transformación demográfica acelerada: para el año 2050, uno de cada tres chilenos será adulto mayor (1). Esta realidad impone una presión crítica sobre el sistema de salud y bienestar, sin embargo, la planificación urbana actual —marcada por el déficit de áreas verdes (2) y la hostilidad hacia el peatón— actúa hoy como barrera para un envejecimiento saludable (3).

La infraestructura verde (4) y las soluciones basadas en la naturaleza (SbN, 5) emergen como herramientas indispensables para la salud preventiva (6). Es así como la nueva Estrategia de Ciudades Verdes (ECV, 4) intenta vincular estas herramientas con los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT), sin embargo, su implementación se ve amenazada por la obsolescencia y los extensos plazos de aprobación de ellos (7 y 8).

Este policy brief propone acciones para alinear la planificación y gestión urbana con las necesidades de una sociedad que envejece, situando la naturaleza y el bienestar en el centro de las políticas públicas. Para esto se discuten la mejora de los estándares de diseño, una ruta de fast-track para acelerar los procesos del IPT, nuevos esquemas de financiamiento y una gobernanza dirigida a ciudades saludables para todos.

## **2. El problema: Una población que envejece en ciudades sin un hábitat de soporte.**

En la última década, la estructura social chilena ha experimentado una transformación demográfica sin precedentes, donde existe un descenso crítico de la tasa de natalidad, llevando a un cambio en la distribución poblacional (1).

Esta nueva configuración demográfica tensiona nuestras políticas públicas en educación, economía, fuerza laboral y, de manera crítica, en salud y pensiones (9). Sin embargo, existe una dimensión fundamental que suele quedar en un segundo plano: el hábitat donde transcurre la vida cotidiana, entendiéndolo como un espacio con dimensiones bio-físicas y socio-culturales y políticas (10).

La salud y el hábitat no son dimensiones separadas, sino que están profundamente entrelazadas. La manera en que habitamos –los espacios que construimos y los vínculos que sostenemos– incide directamente en nuestro bienestar físico, mental y social (10). A su vez, las condiciones de salud determinan nuestras posibilidades de participar, cuidar y transformar los entornos que habitamos (11).

Por otra parte, nuestras ciudades actuales exhiben realidades que comprometen el envejecimiento saludable: déficit de áreas verdes y sombra, planificación volcada al automóvil, segregación de servicios básicos y una hostilidad generalizada hacia el peatón. A lo anterior se suman factores ambientales negativos tales como el incremento de las islas de calor o los impactos por eventos climáticos, que afectan en particular a poblaciones de adultos mayores, siendo el grupo con mayor riesgo de morbimortalidad ante olas de calor extremas. enfrenta una transformación demográfica acelerada: para el año 2050, uno de cada tres chilenos será adulto mayor (1).

Ante este escenario, surge la pregunta central: ¿Cómo logramos que nuestras ciudades avancen hacia un hábitat saludable que sostenga de mejor manera la vida de nuestros adultos mayores?

### **3. Marco estratégico y desafíos de implementación.**

Existe sólida evidencia de que la exposición a la naturaleza genera bienestar: disminuye las temperaturas en la ciudad, mejora la calidad del aire, reduce el cortisol y mejora la salud cardiovascular. En adultos mayores, este contacto actúa como un factor protector del capital social y aporta salud física y mental al mitigar la soledad, funcionando como un catalizador de encuentros intergeneracionales y un soporte para la cohesión comunitaria (12).

En este contexto, la ECV promulgada en enero de 2026, reconoce a la naturaleza como un camino para transformar las ciudades chilenas en territorios más resilientes, biodiversos, sostenibles e integrados con su entorno natural (4).

Para lograrlo este objetivo, la ECV propone la Infraestructura Verde y las SbN como plataformas esenciales para mejorar la calidad de vida y bienestar en las ciudades, aportando a la regulación térmica y adaptación al cambio climático (4). La ECV sugiere que los IPT integren estos componentes al 2040, lo cual abriría una oportunidad para generar un soporte de salud preventiva y envejecimiento saludable (12). Esta meta se enfrenta a una barrera estructural: los IPT operan bajo procesos de alta complejidad con plazos de aprobación excesivos -8 años promedio para el nivel comunal (13) y 11 para el intercomunal (7)-. Esta lentitud administrativa impide una respuesta oportuna ante los desafíos demográficos actuales.

La obsolescencia es abrumadora: existen 269 Planes Reguladores Comunales (PRC) con una antigüedad promedio de 23 años (7) lo que los inhabilita para responder a las urgencias climáticas y sociales de hoy.

### **4. Recomendaciones de política pública. De la estrategia a la implementación.**

Avanzar hacia ciudades verdes no solo protege la vida de los más vulnerables, sino que genera beneficios ecosistémicos y retornos económicos directos mediante la reducción del gasto público en salud física y mental. Para que la Infraestructura Verde y las SbN dejen de ser lineamientos voluntarios de la ECV y se materialicen al 2040, se propone articular los estándares e instrumentos ya disponibles en nuestro sistema urbano-territorial, con un enfoque prioritario en la población mayor.

#### **4.1. Utilizar estándares de diseño saludable.**

Se propone que el análisis de las áreas verdes y los espacios públicos a nivel barrial, que se realiza en el marco de la imagen objetivo de los IPT, cumpla estándares de área verde por habitante ( $>10\text{m}^2/\text{hab}$ ), de porcentaje de cobertura arbórea a escala de barrio (30%), o de distancia desde los hogares a las áreas verdes ( $<10$  minutos caminando), de forma de resolver funciones específicas para la tercera edad.

Durante la etapa de anteproyecto del IPT, se debiera traducir en afectaciones a la utilidad pública (o bien usos de suelo, área verde y espacio público) en las cuales se reserven los espacios para materializar dichos elementos.

#### **4.2. Fast-track normativo: La "enmienda verde"**

Se propone habilitar el mecanismo de "enmienda" de los IPT -que tiene plazos de aprobación muy acotados (6 meses en promedio)- para incorporar específicamente componentes de Infraestructura Verde y SbN. Esto permitiría actualizar zonas críticas sin esperar a la actualización completa del IPT.

#### **4.3. Financiamiento estratégico mediante Ley de Aportes**

Para que la planificación se concrete en obras, los Planes de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIMEP) deben priorizar los componentes de Infraestructura Verde y SbN. Así, éstos podrían financiarse con recursos recaudados vía Ley de Aportes al Espacio Público, o bien mediante financiamiento sectorial en el marco de dicho plan.

#### **4.4. Gobernanza con enfoque de salud (Health in All Policies)**

Se propone mandar a la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para que, en el proceso de informe técnico de los PRC, revise que las actualizaciones de estos instrumentos incluyan los componentes señalados. Ello también debiera exigirse en los procesos de los Planes Reguladores Intercomunales (PRI). Además, se propone una "certificación de urbanismo saludable" para todo nuevo IPT, de tal forma que deba demostrar su capacidad para acoger a la población mayor de su territorio.

## Referencias

1. Rojas F.H., Rodríguez L., Rodríguez J. Envejecimiento en Chile: evolución y características de las personas mayores. Instituto Nacional de Estadísticas. 2022.
2. Vasquez A., Giannotti E., Galdamez E., Dobbs C., Amaya-Espinel D.J., Marques T., Ramirez P.L. Towards greener cities in Latin America: the role of policies in shaping urban vegetation dynamics. *Built Env.* 2025, 51(4), 492-519
3. Wang Q., Song J., Liu Z., Shi C. Green space and older adults' health: a scoping review. *Innov Aging* 2025, 9(12): igaf119
4. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Estrategia de Ciudades Verdes. Serie IX Ciudad y Territorio. División de Desarrollo Urbano. 2026. Publicación 406.  
\*En este documento se define Infraestructura verde como una “red estratégicamente planificada y gestionada de espacios naturales, seminaturales y construidos en el entorno urbano e interfaz urbano-rural, que cumple funciones ecológicas y garantiza la provisión de servicios ecosistémicos múltiples”.
5. Ministerio de Medio Ambiente. Ley N° 21.455: Ley Marco de Cambio Climático. 2022.  
\*En esta Ley se definen las SbN como “Acciones para proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar ecosistemas naturales o modificados que abordan desafíos de la sociedad como el cambio climático, la seguridad alimentaria e hídrica o el riesgo de desastres, de manera eficaz y adaptativa, al mismo tiempo que proporcionan beneficios para el desarrollo sostenible y la biodiversidad”.
6. Callaghan A., McCombe G., Harrold A., McMeel C., Mills G., Moore-Cherry N., Cullen W. The impact of green spaces on mental health in urban settings: a scoping review. *Journal of Mental Health* 2021, 30, 170-193.
7. Cámara Chilena de la Construcción (CChC). Estado de la Planificación en Chile. 2025.
8. MINVU. Primer Reporte Nacional. Estado Consolidado de Instrumentos de Planificación Territorial. 2023.
9. Centro de Innovación UC. Envejecimiento de la población en Chile. Propuesta de una hoja de ruta al 2023: Cambio Cultural y Trabajo. 2020
10. Schmidt A. Health and the City: how cities impact on health, happiness and well-being. In Bears R.C. (Ed) *The Palgrave Encyclopedia of Urban and Regional Futures*. 2023. First Edition Palgrave Macmillan, Cham.
11. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Propuestas para la regeneración urbana de las ciudades chilenas 2021.
12. Tong K., Ward Thompson C, Carin-Levy G., Liddle J., Morton S., Mead G.E., Nature-based interventions for older adults: a systematic review of intervention types and methods, health effects and pathways, *Age and Ageing*, 2025, Volume 54, Issue 4, afaf084, <https://doi.org/10.1093/ageing/afaf084>
13. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Hacia Una Política Nacional de Desarrollo Urbano. Vol. 3 Elementos de Diagnóstico. 2013.